

Fecha de la Reunión: DD MM AAAA
08 | 05 | 2023

Funcionario responsable o moderador de la reunión: Ma. Cristina Mosquera López

Tema (s) de la Reunión:

Número AIRUC: 17B

Sesión del Grupo de Instancia de Revisión y Unificación de Criterios, creada mediante la Resolución No. 304 de abril 27 de 2022, para analizar casos propuestos por la Dirección de Defensa Jurídica Nacional.

Lugar: Sala de Juntas de Dirección General

Listado de asistentes

Nombres	Cargo / Dependencia	Correo electrónico
Marta Lucía Zamora Ávila	Directora General	Martha.zamora@defensajuridia.gov.co
César Augusto Méndez Becerra	Director Defensa Jurídica Nacional	cesar.mendez@defensajuridica.gov.co
Jhon Camargo	Delegado de la Directora de Políticas y Estrategias	Jhon.camargo@defensajuridia.gov.co
Helver Guzmán	Director de Asesoría Legal(e)	Helver.guzman@defensajuridica.gov.co
Ma. Cristina Mosquera López	Experto Dirección de Defensa Nacional	maria.mosquera@defensajuridia.gov.co
Mauricio Moncayo Valencia	Secretario General	Mauricio.moncayo@defensajuridia.gov.co
Laura Bernal	Directora Dirección de Gestión de la Información	Laura.bernal@defensajuridia.gov.co
Jennyfer Díaz Ramírez	Experto Dirección de Defensa Nacional	Jennyfer.diaz@defensajuridica.gov.co
Juan Paulo Serrano	Experto Dirección de Defensa Nacional	Juan.serrano@defensajuridica.gov.co
Alexandra Forero	Experto Dirección de Defensa Nacional	Alexandra.forero@defensajuridia.gov.co
Ma. Jimena Ramírez	Experto Dirección de Defensa Nacional	María.ramirez@defensajuridia.gov.co
Frank Olivares	Experto Dirección de Defensa Nacional	Frank.olivares@defensajuridia.gov.co

Desarrollo de la reunión

A esta sesión de la Instancia de Revisión y Unificación de Criterios asistieron: la Directora General Dra. Martha Lucía Zamora Ávila, quien preside, el Director de

Defensa Jurídica Nacional – DDJN Dr. César Augusto Méndez Becerra, el Dr. Helver Guzmán, Director(e) de Asesoría Legal- DAL, el Dr. Jhon Camargo, delegado de la Directora de Políticas y Estrategias y la Dra. María Cristina Mosquera López (Coordinadora del grupo interno de trabajo), en calidad de miembros de la Instancia de Revisión y Unificación de Criterios, el Dr. Mauricio Moncayo, Secretario General y la Dra. Laura Bernal, Directora de Gestión de la Información, en calidad de invitados y los abogados de la DDJN que se indicaron en el listado de asistentes.

1. Solicitudes allegadas por las entidades públicas del orden nacional o reportadas por la DGI, de importancia o trascendencia jurídica, económica o social en que se ha recomendado la intervención de la Agencia.

La Dra. Jennyfer Díaz presenta el siguiente caso del área de práctica **Seguridad Social**:

- **Corte Suprema de Justicia (20238001094652- CUP 11001032800020230001300)**

Síntesis: La CSJ ha solicitado nuevamente a la ANDJE asumir su representación como apoderado en proceso de nulidad electoral, esta vez en contra de la designación como magistrada de la Dra. Hilda González, en razón a que no se habría dado publicidad a la confirmación de la togada, contrariando las disposiciones de la Ley Estatutaria de la administración de justicia. Se menciona dentro de ese proceso, que fue promovida en contra de la magistrada una acción de repetición, lo que la habría inhabilitado. Se recomienda **dar insumos o hacer intervención**, según lo que se decida en la IRUC.

Decisión: La Instancia autoriza la intervención en los términos solicitados, teniendo en cuenta que el proceso cumple con los criterios de importancia jurídica y trascendencia económica establecidos en el Decreto 4085 de 2011, el Acuerdo 01 de 2019 y Resolución 304 de 2022.

2. Tutelas en que se hace intervención bajo Autorización General otorgada en Acta AIS 129 de Noviembre 7 de 2019.

ENTIDAD INVOLUCRADA	IDENTIFICACION DEL PROCESO
Ministerio de Ambiente	1100103150002022058400



3. Propositiones y varios.

No hay otros temas que discutir

Compromisos:

Acogidas las recomendaciones del equipo de apoyo de la Dirección de Defensa Jurídica Nacional, se designa al funcionario responsable de su tramitación, así:

No.	Compromiso	Responsable
1	11001032800020230001300- Intervenir	Jennyfer Díaz